

**Asamblea General**

Sexagésimo séptimo período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
2 de enero de 2013
Español
Original: inglés

**Comisión Política Especial y de Descolonización
(Cuarta Comisión)****Acta resumida de la 13ª sesión**

Celebrada en la Sede, Nueva York, el jueves 25 de octubre de 2012, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Felopoulos (Vicepresidente) (Grecia)
más tarde: Sr. Messone (Presidente) (Gabón)

SumarioTema 55 del programa: Cuestiones relativas a la información (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, al Jefe de la Dependencia de Control de Documentos (srcorrections@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

12-56815X (S)



Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 15.15 horas.

Tema 55 del programa: Cuestiones relativas a la información (continuación) (A/67/21 y A/67/307)

1. **El Sr. O'Brien** (India) acoge favorablemente tanto el informe del Secretario General sobre "Cuestiones relativas a la información" (A/67/307) como el del Comité de Información (A/67/21). Resulta alentador comprobar que el Departamento de Información Pública colaboró con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno en la organización de un taller de capacitación y un evento para conmemorar el Día Internacional del Personal de Paz de las Naciones Unidas. El Departamento de Información Pública realiza esas iniciativas de colaboración para lograr una mayor conciencia acerca de las actividades de las Naciones Unidas, como la labor llevada a cabo, muchas veces en circunstancias sumamente difíciles, por el personal de paz de las Naciones Unidas en las tierras asoladas por los conflictos.

2. Los centros de información de las Naciones Unidas son de importancia fundamental para proyectar la imagen pública de las Naciones Unidas y divulgar información, sobre todo en los países en desarrollo. Esos centros son el punto de contacto entre las Naciones Unidas y las comunidades locales y deben fortalecerse todavía más. Su delegación insta al Departamento de Información Pública a que colabore estrechamente con los países anfitriones en esos esfuerzos y respalda la asignación de recursos presupuestarios suficientes para que los centros de información funcionen eficazmente y refuercen su colaboración con los grupos comunitarios locales.

3. Si bien es importante aprovechar las nuevas tecnologías de la información y los medios sociales para llegar a nuevos públicos, también lo es utilizar la mayor variedad posible de métodos de comunicación, desde transmisiones web (*webcasts*) y archivos de sonido (*podcasts*) hasta medios tradicionales de comunicación como la radio, la televisión y la prensa. En el mundo en desarrollo en particular, la radio es una fuente importante de información y es preciso lograr una mayor conciencia acerca de su importancia y fomentar la cooperación internacional para mejorar y diversificar el contenido de las transmisiones radiofónicas.

4. El Departamento es digno de encomio por sus actividades en el marco de la iniciativa Impacto Académico de las Naciones Unidas, en la que se interrelaciona con instituciones de educación superior a fin de reforzar los vínculos de las Naciones Unidas con diferentes públicos de todo el mundo. Los eventos de la iniciativa son un ejemplo excelente de creatividad e innovación para promover los objetivos de las Naciones Unidas. La India ha colaborado siempre con esas actividades y recientemente ha copatrocinado un evento dentro del programa "Olvidar la intolerancia". Las Naciones Unidas han designado a la Universidad de Calcuta como Centro Académico para la formación de personal especializado en estudios sobre la paz y la resolución de conflictos.

5. **El Sr. Orellana** (Guatemala) agradece la presentación de los dos informes que tiene ante sí el Comité y observa que el Departamento de Información Pública desempeña un papel de vital importancia para la difusión y promoción de las múltiples actividades, propósitos y objetivos de la Organización de manera objetiva e imparcial.

6. Si bien su delegación es consciente de la importancia de las nuevas tecnologías y celebra su uso por el Departamento, reconoce que la brecha existente entre los países desarrollados y en desarrollo es preocupante. La falta de acceso de muchos países a esas tecnologías hace necesario que se preserve el uso de medios tradicionales de comunicación, como la radio, la televisión y la prensa escrita. Esos medios siguen siendo el único modo a través del cual muchos países en desarrollo logran obtener información, por lo que debe continuar su transmisión y publicación en tantos idiomas como sea posible. El multilingüismo es inherente a la existencia misma de las Naciones Unidas y es indispensable que se logre la paridad entre los seis idiomas oficiales. El Departamento debe estudiar seriamente aquellas medidas que puedan disminuir la brecha lingüística que existe en la Organización.

7. Su delegación reconoce la estrecha colaboración que existe entre el Departamento de Información Pública y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, lo que contribuye a una mejor comprensión y promoción de las misiones de paz. Resulta alentador que el Departamento de Información Pública continúe mejorando sus actividades de divulgación, especialmente en los países que aportan contingentes, sobre el carácter

multidimensional de las operaciones de mantenimiento de la paz.

8. Todos tienen la obligación de proteger los derechos de libertad de prensa y libertad de expresión, que no solo empoderan a los pueblos sino también obligan a las autoridades a ser más responsables de sus acciones. Esos derechos deben ejercerse con responsabilidad, dentro de los parámetros establecidos en los marcos legislativos nacionales y los instrumentos internacionales relevantes.

9. **El Sr. Díaz Bartolomé** (Argentina) celebra los esfuerzos del Departamento de Información Pública para desarrollar nuevos contenidos y utilizar nuevas tecnologías, al mismo tiempo que sigue priorizando los medios tradicionales de comunicación. Debe continuar el apoyo a la labor de los centros de información de las Naciones Unidas, elemento vital para la difusión del mensaje de la Organización. La Argentina celebra especialmente la labor del Centro de Información de Buenos Aires, que ha realizado numerosas actividades a lo largo del año pasado, como la celebración de eventos y la ayuda a los periodistas a elaborar noticias e informes especiales sobre la labor de las Naciones Unidas y los organismos especializados.

10. Su delegación respalda el compromiso del Departamento con el multilingüismo, pero manifiesta la preocupación de que, una vez más, el informe del Secretario General no se refiera a esa temática, máxime después de haber admitido la necesidad de paridad entre los seis idiomas oficiales. Deben presentarse informaciones y estadísticas desagregadas sobre esa cuestión, como las que contenían los informes previos. No se provee de información, tampoco, respecto del uso de idiomas locales por los centros de información, así como tampoco se indican porcentajes de visitas por idiomas del sitio web de las Naciones Unidas.

11. Su delegación celebra que el Departamento haya ampliado el uso de las redes sociales en todos los idiomas oficiales, pero debe tenerse siempre presente la naturaleza complementaria de esos recursos con respecto a la página web de las Naciones Unidas, a la cual no reemplazan ni, por ello, solucionan la creciente disparidad lingüística del sitio web.

12. Su Gobierno se enorgullece de que la Universidad Nacional de Córdoba haya sido la primera universidad de América Latina en sumarse a un acuerdo de cooperación para ampliar el alcance y mejorar la calidad de una gama de material informativo que se

publica en línea, y respalda los esfuerzos para fomentar esa cooperación con otras instituciones académicas.

13. En cuanto al número de visitas por idioma, el sitio web de las Naciones Unidas en español ocupa de nuevo el segundo lugar (15%), luego del inglés (65%). Sin embargo, preocupa a su delegación que los contenidos disponibles en español sigan siendo inferiores a los disponibles en inglés. El Departamento debe guiarse por sus propias estadísticas y adecuar el contenido lingüístico de la página web a la verdadera demanda del público. Debería adoptarse el mismo planteamiento con respecto a las transmisiones web de las Naciones Unidas, cuyo contenido de las reuniones de las comisiones principales solo está disponible en inglés. El orador considera que la presentación de las transmisiones web en los seis idiomas oficiales no debería generar ninguna consecuencia presupuestaria, por tratarse de reuniones que contaron con servicio de interpretación. Formula algunas sugerencias prácticas sobre la manera de rectificar esa situación sin provocar trastornos.

14. **La Sra. Tambunan** (Indonesia) observa que el Departamento de Información Pública ha utilizado nuevas plataformas de comunicación para divulgar información sobre las cuestiones clave. Insta a la Organización a que refuerce su estrategia en ese sentido, en particular para llegar a los jóvenes. No obstante, los medios de comunicación tradicionales son todavía muy importantes en muchas partes del mundo, por lo que deben continuar utilizándose para dar a conocer la labor de las Naciones Unidas. Deben adoptarse también medidas para reducir la brecha digital y fomentar la cooperación para que haya mayor acceso a la información. Dado que los medios de comunicación pueden ser mensajeros de paz y tolerancia o de malentendidos y odio, el Departamento debe conseguir que los medios de comunicación mundiales tomen conciencia de la necesidad de proyectar una cultura de paz y tolerancia y de combatir el prejuicio y los estereotipos.

15. Es imprescindible continuar los esfuerzos por lograr una mayor conciencia internacional acerca de la cuestión de Palestina con el fin de respaldar las iniciativas para alcanzar una paz justa y duradera en el Oriente Medio. La oradora reconoce la contribución realizada por el Departamento para dar a conocer esta cuestión a través del sitio web de las Naciones Unidas y de su programa anual de capacitación para periodistas de los medios de comunicación palestinos y

alienta al Departamento a que continúe su labor en ese terreno, en particular organizando actividades para celebrar anualmente el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino.

16. Indonesia, en calidad de país que aporta contingentes, acoge favorablemente la actual cooperación entre el Departamento de Información Pública, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno para dar a conocer la labor del personal de mantenimiento de la paz, lo que realzará la imagen pública de las Naciones Unidas y aumentará la eficacia de las misiones de mantenimiento de la paz. Los centros de información de las Naciones Unidas pueden contribuir también a hacer llegar a las poblaciones de todo el mundo información acerca de las operaciones de mantenimiento de la paz. Debe darse también a conocer la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz.

17. El uso de todos los idiomas oficiales en las publicaciones de las Naciones Unidas y la publicación de sus documentos en idiomas no oficiales son de gran importancia para llegar a un público lo más amplio posible; los esfuerzos realizados con ese fin son encomiables.

18. **El Sr. Sahraei** (República Islámica del Irán) dice que la misión más importante del Departamento de Información Pública debe ser ofrecer información precisa, imparcial y oportuna sobre las tareas y responsabilidades de las Naciones Unidas, a fin de lograr mayor apoyo internacional a sus actividades. Dado que el Comité de Formación desempeña un papel importante en el examen de las políticas y actividades de información pública de las Naciones Unidas, es preciso intensificar su cooperación con el Departamento.

19. El orador elogia a la secretaria por su contribución a organizar la conmemoración del Día Internacional del Nowruz, el 22 de marzo de 2012, de conformidad con la resolución 64/253 de la Asamblea General, y alienta al Departamento a que continúe promoviendo su conocimiento.

20. La revolución de la tecnología de la información y las comunicaciones ha incrementado notablemente las posibilidades de divulgar e intercambiar información y conocimientos, pero hay una brecha cada vez mayor entre los países desarrollados y en

desarrollo. Es lamentable que algunos países desarrollados, valiéndose de su monopolio de la tecnología moderna de las comunicaciones, traten en todo momento de distorsionar la realidad e inventar los hechos, sobre todo en relación con los países en desarrollo.

21. Algunos países occidentales, sin ninguna justificación, decidieron prohibir en Europa las retransmisiones de 19 canales iraníes de radio y televisión por satélite. Su Gobierno condena firmemente esa acción, que constituye una clara violación del derecho internacional y está en flagrante contradicción con posibles declaraciones de defensa de la libertad de expresión y de prensa. Insta a los países en cuestión a que respeten los principios de la libertad y la democracia y adopten medidas inmediatas para revocar su decisión. Pide también a los órganos pertinentes de las Naciones Unidas, en particular al Departamento de Información Pública, que protejan el derecho a la libertad de opinión y expresión.

22. Dado el grave deterioro de la situación humanitaria y económica de la población Palestina inocente, el Departamento tiene la importante obligación de despertar la conciencia internacional acerca de la cuestión de Palestina.

23. Su delegación pide al Departamento que aproveche su presencia mundial para fomentar el respeto a todas las religiones y valores culturales. La promoción del diálogo entre civilizaciones y culturas mejorará notablemente la comprensión mutua, y el Departamento de Información Pública debe promover ese concepto en las actividades de las Naciones Unidas en varios ámbitos.

24. Los 63 centros de información de las Naciones Unidas distribuidos por todo el mundo son el punto de contacto entre las Naciones Unidas y la comunidad internacional y contribuyen enormemente a mejorar la imagen pública de la Organización. En ese contexto deben tenerse en cuenta los siguientes elementos: mejor coordinación entre los centros y los países anfitriones, suministro de nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones y asignación de recursos suficientes, además de esmerada atención a las características culturales, sociales y económicas de las diferentes regiones.

25. El orador dice que su delegación respalda los esfuerzos realizados para crear un mundo lingüísticamente más equitativo, en el que la

información se divulgue no solo en los idiomas oficiales de las Naciones Unidas sino también en idiomas locales ampliamente considerados como raíz de grandes culturas y civilizaciones, incluido el persa, que es una fuente excepcional de integridad y solidaridad entre varias naciones.

26. **El Sr. Rabiú** (Nigeria) alienta al Departamento de Información Pública a que continúe su encomiable labor de divulgación e información sobre las actividades de las Naciones Unidas en todo el mundo. Ello requerirá sin duda un mayor despliegue de recursos, sobre todo en la esfera de la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC). A ese respecto, el Departamento debe tener en cuenta los distintos grados de utilización de la TIC en los países en desarrollo y desarrollados, y no abandonar precipitadamente los medios de comunicación más tradicionales, como la radio.

27. Su delegación observa con satisfacción el papel desempeñado por el Departamento en la sensibilización acerca de la Cumbre de Río+20, como demuestra la mayor participación de un número más elevado de importantes partes interesadas de todo el mundo en desarrollo, la gran cobertura de la Cumbre en los medios de comunicación y los intensos debates en línea en las plataformas de los medios sociales de las Naciones Unidas. El Departamento ha colaborado también con Nigeria en la puesta en marcha de la iniciativa de 2012 de sensibilización sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio y ha contribuido a lograr una mayor conciencia y apoyo para la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, a través de su programa “Renovación de África”.

28. Nigeria, país que aporta contingentes, destaca la importancia de la labor realizada por el Departamento para promover el conocimiento de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Debe lograrse una estrecha cooperación entre el Departamento de Información Pública y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

29. **El Sr. Ri Kwang Nam** (República Popular Democrática de Corea) dice que, si bien algunos países cooperan en la esfera de la información pública, otros aprovechan las tecnologías de la comunicación más recientes para divulgar en otros países valores y estilos de vida completamente distintos e incluso instigar un cambio de régimen. Un ejemplo es la llamada “Radio

Free Asia”. Los Estados Unidos de América están utilizando todas las formas de los medios de comunicación de masas controlados por el gobierno para emprender una guerra psicológica en gran escala destinada a provocar malestar interno y trastocar los sistemas de los Estados soberanos, so capa de “libertad de expresión”.

30. Esos actos constituyen una grave violación de la Carta de las Naciones Unidas y otras leyes internacionales pertinentes que definen el principio de respeto a la soberanía y no injerencia en los asuntos internos. Las actividades internacionales de información pública deben contribuir al desarrollo social adecuado de cada país y al establecimiento de relaciones entre los Estados. Los Estados miembros de las Naciones Unidas deben observar el principio de imparcialidad y objetividad y rechazar firmemente los mezquinos objetivos políticos perseguidos por algunos países utilizando medios de información pública controlados por el gobierno.

31. La brecha cada vez mayor entre el nivel de la TIC en los países desarrollados y en desarrollo es también motivo de preocupación. Su desarrollo está en manos de un pequeño número de países, que por lo tanto tienen la obligación de ayudar a los países en desarrollo con medidas como la transferencia de la TIC moderna.

32. **El Sr. Alzayani** (Bahrein) dice que el Departamento de Información Pública ha contribuido notablemente a hacer llegar la imagen de las Naciones Unidas a personas de todos los lugares y a facilitar información sobre sus actividades y las esperanzas y aspiraciones de la comunidad internacional. Ha logrado una mayor conciencia acerca de acontecimientos y cuestiones tan importantes como la Cumbre Río+20, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Día Internacional de Nelson Mandela. Los centros de información de las Naciones Unidas son también importantes para divulgar información y organizar actividades y eventos relacionados con las Naciones Unidas.

33. Como el Departamento es la voz de las Naciones Unidas en el mundo, debe haber paridad entre los seis idiomas oficiales de la Organización en todos los debates y materiales informativos, que, en la medida de lo posible, deberían incluir también otros idiomas no oficiales.

34. El orador destaca la importancia de los medios de comunicación tradicionales para ofrecer información y lograr una mayor conciencia pública acerca de las Naciones Unidas, sobre todo en los países en desarrollo, donde muchas veces no se dispone de los medios de comunicación de vanguardia. La propuesta de celebrar anualmente el Día Mundial de la Radio es buena prueba de esa importancia. El “nuevo orden mundial de la información y las comunicaciones más justo y eficaz” solicitado en la resolución 34/182 de la Asamblea General podría conseguirse si se lograra reducir la brecha digital entre países en desarrollo y desarrollados.

35. El orador insta al Departamento a que mantenga sus actividades de información en el contexto del Programa especial de información sobre la cuestión de Palestina mientras no se consiga una solución justa.

36. **El Sr. Valero Briceño** (República Bolivariana de Venezuela) dice que su delegación, si bien valora el trabajo del Departamento para promover una más amplia y mejor comprensión de los objetivos y logros de las Naciones Unidas, considera que su labor sería más representativa si los mensajes se divulgaran en los seis idiomas oficiales de la Organización.

37. Recordando que la Séptima Conferencia de ministros de información de los países no alineados, celebrada en Venezuela en julio de 2008, convino en promover la construcción de una sociedad de la información orientada al desarrollo, su delegación observa con preocupación los desequilibrios en esos ámbitos entre los países desarrollados y en desarrollo. La Declaración de Isla Margarita, adoptada en la Conferencia, instó a adoptar medidas para democratizar el uso de la tecnología de la información y las comunicaciones en beneficio de todos los pueblos, en particular, de los países en desarrollo.

38. Venezuela expresa preocupación por las sesgadas campañas que lanzan poderosos medios de comunicación internacionales, al servicio del gran capital y de potencias imperiales, que distorsionan las realidades que viven los países en desarrollo. Esas campañas son utilizadas como armas propagandísticas de intereses particulares y están muy lejos de promover el respeto a la soberanía, la paz y la solidaridad entre las naciones. Medios de comunicación e información llamados impropriamente “independientes” exigen libertad de expresión pero la vulneran cotidianamente. Los medios de comunicación constituyen un recurso

altamente positivo si se ponen al servicio de la justicia social, de la verdad, del respeto a la diversidad cultural y la hermandad entre los pueblos, pero son instrumentos nocivos si se utilizan para reproducir el atraso y la ignorancia y reforzar la dominación neocolonial.

39. En Venezuela la libertad de expresión es plena e irrestricta. La crítica pública y el debate de las ideas se desarrollan libremente, como se pudo ver en el reciente proceso electoral.

40. Como otros países en desarrollo, Venezuela avanza en la creación de sus propias redes soberanas de información y comunicación. El satélite Simón Bolívar, en órbita desde octubre de 2008, facilita el acceso y transmisión de servicios de datos por Internet, telefonía y televisión, y cubre necesidades nacionales de telecomunicaciones, sobre todo en lugares remotos. El nuevo satélite de observación Miranda lanzado este mes, permitirá la planificación en ámbitos como la agricultura, el desarrollo urbano, la industria, el medio ambiente y los recursos hídricos y realizará un seguimiento del clima y de las fronteras de los países. Además, fortalecerá la integración latinoamericana y caribeña, toda vez que los países de la región puedan suscribir con Venezuela acuerdos de cooperación científica y sobre el espacio ultraterrestre.

41. En 2009, se introdujo la telecomunicación digital en las escuelas de Venezuela a través del proyecto computerizado denominado “Canaima”, mientras que desde 2007 el programa Infocentros ha llevado la Internet a un público más amplio a fin de desarrollar las potencialidades locales, las redes sociales y el poder popular. La Revolución Bolivariana promueve la creación de medios de información alternativos y comunitarios con el propósito de democratizar el acceso a la información y elevar los niveles intelectuales, culturales y educativos de la población. El orador dice que su país está listo para cooperar con el Departamento en aras de promover las mejores causas de los pueblos del mundo.

42. **El Sr. Uspenskiy** (Federación de Rusia) dice que, a medida que aumenta el volumen de trabajo de la Organización crecen también sus actividades de información pública. En un contexto de recursos limitados, es importante intensificar la coordinación entre las diferentes oficinas de las Naciones Unidas para que las campañas de información no dupliquen esfuerzos y, más bien, se complementen mutuamente y

conseguir que utilicen un lenguaje que sea entendido por todos los destinatarios.

43. El objetivo clave de las actividades de información pública debe ser promover los valores humanos universales en que se cimientan las Naciones Unidas y dar a conocer sus esfuerzos por conseguir el progreso social, la igualdad y la justicia. Es importante también conservar la memoria histórica de la Segunda Guerra Mundial y las enseñanzas aprendidas de ella, debido en particular a que uno de los objetivos fundacionales de las Naciones Unidas fue liberar a las generaciones sucesivas de la plaga de la guerra. Resulta preocupante que la intolerancia racial, étnica y religiosa esté aumentando en varios países, junto con formas contemporáneas de nazismo, en muchos casos alentadas por las autoridades.

44. Las actividades de información sobre la labor de las Naciones Unidas requieren un planteamiento equilibrado, que utilice los medios de comunicación tanto nuevos como tradicionales. El principio del multilingüismo debe respetarse y la información debe adaptarse a cada país y región. La red de centros de información del Departamento consigue desde hace tiempo dar a conocer eficazmente la labor de la Organización; un buen ejemplo es el Centro de Información de las Naciones Unidas en Moscú. Su delegación acoge favorablemente los esfuerzos del Departamento por fomentar las transmisiones de radio y televisión y utilizar los medios disponibles en Internet para divulgar la información. Las informaciones ofrecidas por la Radio de las Naciones Unidas y el Centro de Noticias de las Naciones Unidas han contado tradicionalmente con gran demanda en muchos países. El progreso significativo realizado en la aplicación del principio del multilingüismo en el sitio web de la Organización, y el volumen creciente de información disponible y la actualización de su formato, está contribuyendo a atraer a un público más amplio y más joven.

45. La implicación de los jóvenes es uno de los aspectos más importantes de la labor de información pública de la Organización. Por ello, su delegación observa complacida que las conferencias ModelONU Mundial se han convertido en acontecimientos de alcance verdaderamente mundial y que la iniciativa Impacto Académico es cada vez más popular. Los valores de las Naciones Unidas pueden promoverse también a través de diversos foros juveniles internacionales, como los Juegos Universitarios

Mundiales que se celebrarán en Kazán en 2013 y los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Invierno que tendrán lugar en Sochi en 2014.

46. El Sr. Kogda (Burkina Faso) dice que la revolución de la tecnología de la información y las comunicaciones ofrece inmensas posibilidades de fomentar el crecimiento económico y el desarrollo social y puede desempeñar un papel importante en la eliminación de la pobreza en los países en desarrollo. Por esa razón, los diversos agentes deben intensificar sus esfuerzos por cerrar la brecha digital entre los países desarrollados y en desarrollo y promover un mejor acceso a las nuevas tecnologías en los países del Sur, en particular en África. No obstante, las nuevas tecnologías no deben promoverse en detrimento de los medios tradicionales de comunicación, sobre todo la radio, la televisión y la prensa, que deben seguir recibiendo apoyo.

47. Su delegación acoge favorablemente la proclamación por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) del 13 de febrero como Día Mundial de la Radio, lo que contribuirá a señalar a la atención de la comunidad internacional un instrumento de comunicación irremplazable que llega a la población de las partes más aisladas del mundo.

48. Los centros de información de las Naciones Unidas contribuyen notablemente a divulgar información y a aproximar las Naciones Unidas al gran público. Desde hace varios decenios, Burkina Faso cuenta con uno de esos centros en Uagadugú, que incluye también en su cobertura a Chad, Malí y el Níger y desempeña un importantísimo papel de alerta y promoción sobre algunas preocupaciones específicas de esos cuatro países, como la reducción de la pobreza, la seguridad alimentaria y los desastres naturales. Ha producido y divulgado también información en varios de los idiomas nacionales de la región.

49. El Comité de Información, que desempeña un papel importante en la formulación de las políticas y actividades de información de las Naciones Unidas, debe continuar contribuyendo a la creación de capacidad de los centros de información, sobre todo en los países en desarrollo. Su delegación reitera el llamamiento a aumentar los recursos humanos, materiales y presupuestarios para el Centro de Información de Uagadugú, a fin de que pueda mantener y ampliar sus actividades.

50. **El Sr. Sharaf** (Egipto) dice que su delegación valora los esfuerzos realizados en los últimos meses por el Departamento con el fin de aclarar el papel de las Naciones Unidas con respecto a temas sustantivos, la cuestión de Palestina, los objetivos de desarrollo internacionales, la no proliferación nuclear, el cambio climático, el desarrollo sostenible, la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, el mantenimiento de la paz y ONU-Mujeres. Elogia la iniciativa creativa del Secretario General para la divulgación en las comunidades, orientada a ofrecer asistencia a los profesionales del cine y la televisión interesados en ocuparse de las cuestiones relacionadas con la labor de la Organización, y reafirma su apoyo a los esfuerzos de la Secretaría por encontrar los medios de lograr la interrelación entre las Naciones Unidas y la industria del espectáculo con el fin de movilizar a la opinión pública sobre las cuestiones de alcance mundial. Asimismo, propone la celebración de eventos con ese fin en la región árabe y en África.

51. Dado que la Organización debe esforzarse cada más por fortalecer la cooperación internacional en la esfera de la información, superar la brecha de conocimientos y establecer un orden de la información mundial más justo y más objetivo, el Departamento debe realizar y actualizar constantemente las actividades informativas de las Naciones Unidas a fin de captar las nuevas realidades, contribuir a divulgar información fiable y promover una cultura de paz y tolerancia.

52. Su delegación, si bien respalda el uso de algunos centros de información de las Naciones Unidas para dar a conocer la obra de la Organización a través de plataformas de los medios sociales como Facebook, Twitter y YouTube, considera que es preciso dar más importancia a la radio, que continúa siendo uno de los servicios más ampliamente valorados en los países en desarrollo, sobre todo en las zonas rurales y remotas, y en particular a la retransmisión de programas en árabe con destino a África y el Oriente Medio.

53. Su delegación reafirma la importancia del multilingüismo, también en Internet, y de lograr un equilibrio adecuado entre los seis idiomas oficiales de la Organización para conseguir la mayor difusión posible de la información y promover el diálogo y la comprensión entre las culturas. Asimismo, espera que continúe aumentando la calidad y el contenido de la cobertura del Departamento, en un marco caracterizado por una orientación adecuada, la neutralidad y la

capacidad de influir, y que se consiga una mayor integración entre las actividades del Departamento en la Sede y las crecientes actividades de los centros de información en todo el mundo. Reitera su llamamiento a que se dé mayor relieve a los principales centros de información de El Cairo, Ciudad de México y Pretoria, se intensifique la cooperación entre ellos y los centros nacionales de sus respectivas regiones, se amplíe la estructura de información pública de la Organización y se incremente el nivel de trabajo, sobre todo en los países en desarrollo y menos adelantados y en las zonas de conflicto.

54. En el sitio web de la Organización, se observa cierta lentitud de navegación en los seis idiomas oficiales y debería hacerse todo lo posible por simplificar las búsquedas.

55. Su delegación valora los actuales esfuerzos del Departamento para elaborar y actualizar los métodos utilizados para divulgar el mensaje de las Naciones Unidas y ayudar a la Organización a conseguir sus objetivos. Alienta al Departamento a que mantenga sus programas y actividades relacionados con el desarrollo económico y social en los Estados miembros, sobre todo en África. Destaca la importancia de las actividades del Departamento orientadas a conseguir una paz justa y general en el Oriente Medio mediante la divulgación de información que represente fielmente lo que ocurre sobre el terreno y los esfuerzos de las Naciones Unidas por acabar con la ocupación israelí de las tierras árabes ocupadas desde 1967, permitir al pueblo palestino establecer un Estado independiente con Jerusalén Oriental como capital y garantizar la retirada de Israel de todos los territorios sirios y libaneses ocupados de acuerdo con el mandato internacional pertinente, incluida la iniciativa de paz árabe. A ese respecto, debe prestarse mayor atención a la actual solicitud de Palestina de ser reconocida como miembro de las Naciones Unidas.

56. **El Sr. Makanga** (Gabón), observando que hay todavía 16 territorios no autónomos en el mundo, dice que es imprescindible que las Naciones Unidas intensifiquen sus esfuerzos para corregir las posibles lagunas de información y capacitación en esos territorios y hacer posible su progreso económico y social. Su delegación encomia las actividades del Departamento en ese sentido y le alienta a continuar colaborando con las potencias administradoras con ese fin.

57. Al mismo tiempo, su delegación reconoce la labor transversal realizada por el Departamento en todas las esferas de actividad de las Naciones Unidas y alienta sobre todo las iniciativas del Departamento relacionadas con el desarrollo sostenible, el cambio climático y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Como otros países africanos, el Gabón considera que el Departamento debe ofrecer información completa y objetiva sobre las situaciones conflictivas que están destruyendo la paz y la seguridad en África.

58. Su delegación acoge favorablemente los esfuerzos que el Departamento está realizando para conseguir trato igual y equitativo para todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas. Ello es no solo un requisito jurídico, sino también un medio de intensificar el diálogo de culturas y civilizaciones entre los Estados miembros.

59. El orador agradece al Departamento su ayuda para promover el Día Internacional de las Viudas, iniciativa que contribuirá a la acción de las Naciones Unidas para combatir la discriminación y la violencia contra la mujer. Por último, su Gobierno ha realizado esfuerzos encomiables para cerrar la brecha digital y mejorar el acceso a los medios de comunicación y está interesado en intensificar su cooperación con el Departamento para ese fin.

60. *El Sr. Messone (Gabón) (Presidente) ocupa la Presidencia.*

61. **La Sra. Herity** (Secretaria de la Comisión) dice que, de acuerdo con el párrafo 20 de la parte dispositiva del proyecto de resolución B relativo a las políticas y actividades de información pública de las Naciones Unidas, la Asamblea General ha reiterado su petición al Secretario General de que vele por que el Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas cuente con una plantilla adecuada en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas para la realización de todas sus actividades e incluya ese aspecto en los futuros proyectos de presupuesto por programas del Departamento, teniendo presente el principio de paridad entre los seis idiomas oficiales, al tiempo que se respeta la carga de trabajo en cada uno de ellos.

62. Señala a la atención de la Comisión las disposiciones de la sección VI de la resolución 45/248 B de la Asamblea General, en que la Asamblea General confirma que la Quinta Comisión es la Comisión Principal de la Asamblea General responsable de las

cuestiones administrativas y presupuestarias, y reafirma también la función de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto.

63. Se prevé que la aprobación del párrafo 20 no entrañará consignación suplementaria alguna con cargo al presupuesto por programas para el bienio 2012-2013. No obstante, teniendo en cuenta el principio de paridad de los seis idiomas oficiales en las actividades realizadas por el Departamento de Información Pública al mismo tiempo que se respeta la carga de trabajo en cada uno de ellos, se prevén consecuencias financieras adicionales para 2014-2015 y es de prever que se examinen en el contexto del presupuesto para el bienio 2014-2015, de conformidad con los procedimientos presupuestarios establecidos.

Adopción de medidas en relación con los proyectos de resolución que figuran en el informe del Comité de Información

64. **El Presidente** invita a la Comisión a que tome una decisión sobre el proyecto de resolución A, titulado “La información al servicio de la humanidad”, que figura en el párrafo 38 del capítulo IV del documento A/67/21, y el proyecto de resolución B, titulado “Políticas y actividades de información pública de las Naciones Unidas”, que figura en el mismo documento, así como el proyecto de decisión de la página 14 del texto en español. Recuerda que el Comité de Información adoptó los dos proyectos de resolución y el proyecto de decisión por consenso.

65. Si no hay objeciones, considerará que la Comisión está de acuerdo en adoptar una decisión sobre los proyectos de resolución A y B y el proyecto de decisión en forma conjunta.

66. *Así queda acordado.*

67. **El Presidente** dice que, si no hay objeción, considerará que la Comisión conviene en aprobar los proyectos de resolución A y B y el proyecto de decisión sin proceder a votación.

68. *Quedan aprobados los proyectos de resolución A y B y el proceso de decisión que figura en el documento A/67/21.*

Se levanta la sesión a las 17.00 horas.